 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa		Hora	Lugar
008	10	FEB 2026	4:12 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental.

ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

La oración la realizó el concejal Jaime Alberto Mesa Restrepo.

3. Lectura y aprobación del orden del día.


INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 13 concejales.

4. Intervención de Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental e intervención de los concejales.

INTERVIENEN JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, ANIBAL GRANDA ARBOLEDA – DIRECTOR AMBIENTAL, JUAN JOSÉ SEPULVEDA – VETERINARIO, SALUDAN Y DICEN... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

presentación que consta de 26 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENEN MAURICIO ALEJANDRO AGUDELO VILLEGAS – RECTOR I. E. RURAL HOYORRICO, ADRIANA SIERRA CADAVID – DOCENTE, OSCAR DAVID ROJAS SALAS – ESTUDIANTE, MARÍA ISABEL PÉREZ LONDOÑO – ESTUDIANTE, SALUDAN Y DICEN... Proporcionaron una presentación que consta de 9 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.


INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Quiero felicitar personalmente a la Institución Educativa de Hoyorrico. Tuve la oportunidad el año pasado, junto con Aníbal, de acompañar a los estudiantes cuando envenenaron a uno de los animalitos, y fuimos a dar un mensaje a la comunidad sobre la importancia de cuidar la vida.

Hoyorrico se ha caracterizado por su belleza, sus calles y su gente amable, pero esto se ve opacado por el envenenamiento masivo de mascotas. Quiero enviar un mensaje claro: hay personas muy buenas, pero también hay quienes no respetan a los animales. ¿Qué ganamos con hacerles daño? Ninguno. Los animales no tienen la culpa de no tener hogar o de tener dueños irresponsables. Si tenemos una mascota, debemos cuidarla, no abandonarla ni exponerla al peligro.

El episodio que vivieron los estudiantes, ver morir a un perrito en la institución, fue muy triste. Quiero agradecer que me mostraran el libro que hicieron, que documenta su experiencia con ese animalito. Me conmovió profundamente. Este libro no solo muestra dibujos, sino la vida diaria de este personaje y cómo los estudiantes aprendieron a cuidarlo y protegerlo.

Invito a toda la comunidad a escanear el código y ver el libro completo. Es un ejemplo hermoso de cómo educar a los niños desde pequeños sobre el respeto y el cuidado de los animales. Todos los seres vivos merecen vivir y ser respetados.

Felicito a los estudiantes y a la profesora por este trabajo tan lindo y comprometido. Ustedes están sembrando un legado de amor y cuidado por la vida que impactará a muchas personas. Continuemos promoviendo esta conciencia, formando futuros líderes que luchen por causas que valgan la pena, más allá de intereses personales o temporales.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, SALUDA Y DICE...
 Quiero expresar mi admiración a la Institución de Hoyorrico. En especial, quiero resaltar el proyecto de ornitología y entomología, que me parece algo verdaderamente espectacular. La labor que realizan en estos campos es admirable y muy valiosa para nuestro municipio.

Aprovecho también para extenderles una invitación muy especial al Observatorio Astronómico que tenemos aquí, llamado "Portal de las Estrellas". Me encantaría que algún día pudieran programar una visita y pasar una tarde allí. Además de la observación astronómica, contamos con una gran variedad de insectos que podrían ser observados más de cerca, lo que enriquecería aún más sus proyectos de entomología. Sería un gusto recibirlos.


Por otra parte, quiero agradecer sinceramente a la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente. No tengo más que palabras de gratitud, porque considero que las actividades que realizan son muy satisfactorias y fundamentales para el cuidado del medio ambiente. He tenido la oportunidad de participar personalmente con ustedes en algunas ocasiones, y aunque han sido pocas, han sido experiencias muy enriquecedoras. He aprendido bastante y las he disfrutado mucho. Gracias por su compromiso.

Retomando el tema del Observatorio Astronómico "Portada de las Estrellas", quisiera compartir una idea que considero importante. A mediano y largo plazo, el observatorio podría convertirse en una propuesta sólida de turismo para Santa Rosa de Osos. Sin embargo, tenemos un pequeño problema que muchas veces no se percibe como tal: la contaminación lumínica.

Hoy en día existe la certificación Starlight, basada en los principios de la Declaración sobre la Defensa del Cielo Nocturno y el Derecho a la Luz de las Estrellas. Algo tan básico como el derecho a mirar el cielo y poder apreciar lo que hay en él. Santa Rosa cuenta con una calidad de cielo espectacular, pero esta se va deteriorando a medida que avanzan las obras y no siempre se tiene en cuenta el impacto final de las luminarias, tanto del alumbrado público como de las viviendas y edificios nuevos.

Si no empezamos a prevenir la contaminación lumínica desde ahora, podríamos perder esa ventaja natural que tenemos. Regular la manera en que se instala la iluminación sería un paso lógico y necesario: evitar que la luz se emita hacia el frente o hacia arriba, y procurar que siempre se dirija hacia abajo.

Si trabajamos en esto desde ya, podríamos aspirar en el futuro a que Santa Rosa de Osos sea certificada como pueblo Starlight, lo que representaría no solo un

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

reconocimiento ambiental, sino también una oportunidad de ingreso adicional para el municipio a través del turismo sostenible.

Creo firmemente que es momento de cuidar nuestro cielo nocturno, así como cuidamos nuestros bosques, nuestras aves y nuestros insectos.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Sin embargo, tengo dos inquietudes que considero muy importantes y que me hubiera gustado retomar, ya que no se profundizó en ellas cuando se habló del foro minero.

La primera inquietud tiene que ver con la mina de San Ramón el operador EGM Colombia. Me gustaría saber cuál es la posición clara de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental frente al tema minero y, más concretamente, frente a la situación de la mina San Ramón.


Quisiera conocer si, desde el punto de vista de la Secretaría, es posible hablar realmente de una minería con responsabilidad ambiental en nuestro territorio, y cuál es la postura institucional frente a esta amenaza o desafío para el municipio.

Mi segunda inquietud está relacionada con la Ciudadela. Todos estamos preocupados por ese tema. Personalmente, me genera temor que la Ciudadela pueda terminar convirtiéndose en un escenario subutilizado o incluso en un "elefante blanco", es decir, en una infraestructura que no esté siendo aprovechada de la mejor manera, después de la gran inversión que allí se realizó.

Me gustaría que nos contaran cómo va actualmente el proceso de la Ciudadela. En su momento se habló de un posible comodato con la Universidad; quisiera saber si ese comodato sigue vigente, en qué estado se encuentra y qué transformaciones o proyecciones existen para ese espacio.

Además, esta semana estuvo presente la Secretaría de Deportes, considero importante recordar que allí hay un escenario emergente muy valioso: un buen estadio y una cancha impresionante que podrían convertirse en un motor turístico y recreativo para el municipio, tal como alguna vez lo conversamos desde la corporación. Sería interesante articular el componente deportivo, recreativo y turístico para darle vida real a ese espacio.

Mi preocupación es que no dejemos en el olvido todas las inversiones que se hicieron allí. Creo que es fundamental tener claridad sobre el rumbo que va a tomar la Ciudadela y cómo se va a garantizar su aprovechamiento en beneficio de la comunidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE... Secretario, en primer lugar, quiero agradecerle por el compromiso y por las respuestas que nos ha traído el día de hoy a este Concejo. Se ha evidenciado el desarrollo de propuestas y proyectos importantes desde su Secretaría. También quiero aplaudir el trabajo que vienen realizando en temas como mercados campesinos y el apoyo a los emprendimientos.

Sin embargo, me surge una inquietud: ¿cómo se está apoyando específicamente a los emprendedores rurales del municipio? Sabemos que en nuestras veredas hay un gran potencial productivo y muchos emprendimientos, por ejemplo, los cultivos de arándanos y otras iniciativas agrícolas. Me gustaría conocer de manera más puntual qué estrategias tiene la Secretaría para acompañar, fortalecer y proyectar estos emprendimientos rurales, no solo en producción sino también en comercialización y acceso a nuevos mercados.

Por otro lado, quisiera saber cuál ha sido el avance de los distritos agropecuarios en el municipio. Concretamente, ¿cómo ha sido el impacto del distrito que se viene desarrollando en la región de San Isidro y El Sauce? ¿Ha tenido buena acogida por parte de la comunidad? ¿Qué resultados se han obtenido hasta ahora?


Asimismo, me gustaría conocer cómo va el desarrollo de los demás distritos que se habían planteado. En su momento, y también durante la campaña, el señor alcalde mencionó proyectos como el distrito del frijol, el distrito de frutales de clima frío y el distrito de cacao en El Canelo.

¿Para cuándo se tiene presupuestado iniciar estos grandes proyectos? ¿En qué etapa de planeación o gestión se encuentran actualmente?

Considero que estos distritos podrían generar un impacto socioeconómico muy importante para nuestro municipio, dinamizando la economía rural, fortaleciendo la asociatividad y mejorando la calidad de vida de nuestros productores.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar felicitando al rector de la Institución Educativa de Hoyorrico. Aunque ya se retiró, este programa lo ven muchas personas a través de las redes sociales. Felicitaciones también para la profesora Adriana y para los estudiantes por incentivar el cuidado, la protección y la preservación de la vida desde la dimensión animal y ambiental. Ojalá continúen con estos proyectos; este es solo el inicio de algo mucho más grande.

En cuanto a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental, veo una muy buena organización y planeación. Se nota que el equipo está articulado. Dios quiera que puedan sacar adelante todos estos proyectos en el 2026 y mejorar cada día más sobre lo ya

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

trabajado el año anterior. Fue una exposición amplia que dio respuesta al cuestionario presentado, así que mis felicitaciones y que sigan trabajando por el desarrollo del municipio.

Se habló de un cerco vivo en la troncal, lo cual me parece excelente porque embellece el municipio. Sin embargo, quisiera saber qué injerencia tiene la Secretaría en el mantenimiento y seguimiento de algunos puntos de la zona urbana donde ya se habían iniciado procesos de embellecimiento el año pasado, por ejemplo, en el sector de La Pradera, frente a un supermercado, donde se sembraron algunos árboles.

La comunidad manifiesta que no se les ha vuelto a hacer mantenimiento, ni poda, ni organización. Esto está generando preocupación porque se convierte en foco para roedores y otras problemáticas. Quisiera saber si ese seguimiento le corresponde a esta Secretaría o a otra dependencia, y cómo se puede retomar ese proceso para que lo que se inició no se pierda.


Al iniciar el ingreso al corregimiento de Hoyorrico hay una marranera que ha generado múltiples quejas de la comunidad. Tengo entendido que entre los años 2021 y 2022 hubo un cierre temporal por aproximadamente dos años, pero desde el año pasado volvió a funcionar.

La comunidad está bastante afectada. Hoy mismo me escribieron varias personas — entre ellas Óscar Patiño, Rubia Patiño, Miguel Londoño, Luz Alba Pérez, Chanel Mesa, Yolanda Osorio y Miriam Arboleda— manifestando su inconformidad. El año pasado enviaron cartas firmadas por aproximadamente 67 personas afectadas.

Inicialmente, según me informan, había pocos cerdos, pero hace unos 15 días llegaron tres camiones, lo que incrementó considerablemente la cantidad. El problema de los olores y las moscas es muy fuerte. En Hoyorrico viven muchos adultos mayores con enfermedades respiratorias; incluso hay dos señoras con EPOC. Me dicen que a la una de la tarde es imposible almorzar por el olor y el mosquero, y que algunos días deben usar tapabocas dentro de sus propias casas.

Es importante recordar que Hoyo Rico es un sitio turístico, al que esta administración le ha invertido en mejoramiento y embellecimiento. Sin embargo, esta situación afecta directamente la calidad de vida de la comunidad y la imagen del corregimiento, especialmente al estar en una zona prácticamente residencial y urbana.

Quisiera saber qué proceso se ha adelantado frente a las cartas enviadas por la comunidad y qué acciones se pueden tomar para buscar una solución equilibrada entre la actividad productiva y el bienestar de los habitantes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Finalmente, me informan —a través de la señora Francia Agudelo, bibliotecaria municipal— que mañana miércoles 11 de febrero a las 9:00 a.m., en la biblioteca o unidad cultural, estará la señora Sandra Bedoya, quien al parecer viene con información relacionada con cultivos de papa y una posible generación de empleo.

Teniendo en cuenta que Santa Rosa de Osos y la región de Aragón son referentes en investigación y producción papera, sería importante que desde la Administración Municipal podamos participar, escuchar la propuesta y analizar qué beneficios podría traer para el municipio.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Secretario, quisiera que me ampliara un poco más la información sobre el tema de los árboles y los proyectos de siembra que usted mencionó. Usted ya lleva aproximadamente dos años al frente de la Secretaría, entonces me gustaría que nos hablara con cifras concretas.


¿Cuántos árboles se han entregado o sembrado durante este tiempo?
 ¿Qué seguimiento se les está haciendo?

Porque no se trata solo de sembrar árboles el primer año y luego dejarlos a la deriva. Es importante saber cuántos realmente han sobrevivido, cuántos se han perdido y qué porcentaje de efectividad ha tenido el programa. A veces la percepción en la comunidad es que se entregan los árboles a quienes los solicitan, pero después no hay acompañamiento técnico ni seguimiento, y eso termina afectando el resultado del proceso.

También quisiera que nos ampliara la información sobre los proyectos productivos asociados a especies como el cacao. Entiendo que es un proceso que apenas está comenzando a fortalecerse, pero sería bueno que nos detalle:

- ¿Cuántas plantas se han entregado?
- ¿Cuántas familias se han beneficiado?
- ¿En qué veredas se está implementando?
- ¿Qué metas se tienen a corto y mediano plazo?

Más que mencionar los proyectos de manera general, me gustaría que pudiéramos aterrizarlos con datos concretos, metas claras y resultados medibles. Eso nos permite hacer un mejor control político y también transmitirle a la comunidad información precisa.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por lo demás, reconozco que se han tocado muchos temas importantes y que hay avances, pero sí considero necesario profundizar un poco más en estos puntos específicos.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Antes de formular mis preguntas, quiero hacer un reconocimiento. Aunque ya no nos acompañan en el recinto, felicito a la Institución Educativa Rural de Hoyorrico. Es admirable el trabajo que se logra cuando se articulan estudiantes, docentes y directivos alrededor de iniciativas que incluso nacen de los mismos jóvenes. Eso demuestra que nuestros jóvenes sí quieren trabajar, sí tienen iniciativa; lo que muchas veces falta es el apoyo. En este caso lo están teniendo, y desde el Concejo Municipal también reiteramos nuestro respaldo a ellos y a todas las instituciones educativas.

Ahora sí, frente a la Secretaría, tengo varias inquietudes:

Quisiera saber cuál es el lugar proyectado para realizar el Festival Equino. El último evento de esta categoría se realizó en el Colegio Mayor y, sinceramente, considero que usar un escenario deportivo para este tipo de actividades no es lo más adecuado.

No solo por los daños que naturalmente se generan en la infraestructura, por más precauciones que se tomen, sino por la logística que implica y el impacto en los accesos y caminos rurales. Ya hemos hablado con Infraestructura y Deportes sobre el cuidado de nuestros escenarios deportivos, que hoy son limitados.

Respeto profundamente el gremio equino y su derecho a tener espacios y eventos, pero sí considero que debemos evaluar muy bien el lugar donde se realizan, para evitar nuevos deterioros en escenarios que no fueron diseñados para ello.

Nos hablaron de los predios a los que se les hace seguimiento.


- ¿Cuántos son exactamente?
- ¿En qué consiste ese acompañamiento?
- ¿Cómo se viene realizando el seguimiento técnico desde la Secretaría?

También quiero preguntar por la actualización del perfil ambiental. El año pasado se habló incluso de una contratación específica para este tema.

- ¿Se realizó esa contratación?
- ¿En qué va el proceso?
- ¿Qué avances concretos tenemos?

En el Plan de Desarrollo se estableció como meta 96 hectáreas bajo el esquema de pagos por servicios ambientales para el cuatrienio.

- ¿Cuántas hectáreas tenemos actualmente vinculadas?
- ¿Cuántos predios hacen parte del programa?

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

- ¿Hemos aumentado frente a lo que había al inicio del gobierno?

Es importante aterrizar estas cifras porque en el documento aparecen metas ambiciosas, incluso en algunos apartes se mencionan más hectáreas, y necesitamos claridad sobre el avance real.

Aquí quiero detenerme un momento, porque este ha sido un tema bandera de este gobierno desde campaña: los distritos agrícolas como estrategia de desarrollo económico y territorial.

Se nos habló del distrito cítrico y de frutales de clima frío, y entiendo que hay avances en siembra. Sin embargo, el año pasado —en agosto— se nos dijo que este año iniciaría el distrito hortícola, que incluso fue presentado como el más ambicioso y costoso.

Hoy reviso el plan de trabajo y no lo veo claramente priorizado.

Mi preocupación es esta: estamos justo en la mitad del periodo de gobierno. No podemos esperar al último año para iniciar masivamente las siembras. Estos proyectos necesitan tiempo para consolidarse y dejar capacidad instalada real.

También se habló de centros de acopio y transformación en sitio.

- ¿En qué ha avanzado esto?
- ¿Existen ya convenios firmados?
- ¿Hay estudios, diseños, recursos asignados?

Porque la inquietud que muchos han manifestado es que no podemos limitar esto a entregar material vegetal sin un acompañamiento técnico, comercial y organizativo sólido, ya que se corre el riesgo de que la inversión pública se pierda.

También se mencionó la creación de un libro por distritos donde se consolidarían convenios, bitácoras, localización, bases de datos y seguimiento técnico.


Si el distrito cítrico ya tiene un alto porcentaje de siembra, ese documento debería tener un avance significativo.

- ¿Existe ya?
- ¿Podría presentarse ante el Concejo o enviarse oficialmente?

Finalmente, estamos en la mitad del periodo y quisiera claridad frente a algunas metas:

- 96 hectáreas con esquema de pagos por servicios ambientales.
- Cuatro proyectos de uso eficiente y ahorro del agua.
- 150 estufas eficientes construidas.
- Tres estaciones de monitoreo de calidad del aire.

¿Cómo vamos frente a cada una de estas metas?

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En los demás ítems —capacitaciones, fortalecimiento de asociaciones, conectividad— se evidencian avances, pero en estos proyectos estructurales sí considero fundamental tener cifras claras y estado actual.

Mi intención no es cuestionar por cuestionar, sino garantizar que esas grandes apuestas que se presentaron como motor de desarrollo realmente se consoliden y no queden solo en el discurso.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE...
Tengo varias inquietudes, y para no repetir lo que ya se ha dicho, quiero retomar algunos puntos que vienen desde el año pasado.

Primero, el tema del distrito de frijol, que se había proyectado para la vereda La Aldea en Hoyorrico. Hasta el momento no hemos visto avances concretos, y realmente es un proyecto que podría dinamizar la economía campesina de esa zona. Esto lo encadeno nuevamente con la propuesta de garantizar la compra del 30% para programas como el PAE, algo que ya le habíamos manifestado también a la Secretaría de Educación. Si los distritos estuvieran funcionando de manera estructurada, estaríamos generando ingresos reales para nuestros campesinos y fortaleciendo la economía local.


Apoyo lo que decía la concejal Valeria: no se trata solo de entregar material vegetal, sino de capacitar y hacer seguimiento. Desde el año pasado venimos insistiendo en el distrito cítrico; se habló de una cantidad importante de árboles, pero necesitamos claridad real sobre cuántos están establecidos, cuántos están produciendo y cuál es el acompañamiento técnico.

Ahora quiero poner sobre la mesa una propuesta adicional: el fortalecimiento de una ciudadela ganadera con enfoque en producción bufalina.

He venido estudiando este tema y considero que puede ser un proyecto innovador para nuestro territorio. Los búfalos se adaptan muy bien al trópico alto, producen leche de excelente calidad y permiten hablar de una ganadería regenerativa y prácticamente orgánica. En estos sistemas:

- El uso de antibióticos es mínimo.
- No se depende del concentrado.
- Se trabaja principalmente con forrajes.
- Se promueven prácticas sin fumigaciones ni químicos agresivos.

Además, la leche de búfala tiene un alto contenido de sólidos, lo que la hace muy apetecida para productos como yogur griego y quesos especiales. Empresas como

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Colanta están transportando leche de búfala desde otros departamentos porque hay demanda y poca oferta local.

Por eso le propongo, secretario, que abramos la puerta a capacitaciones, escuelas de formación y organización de productores en este tema. Podríamos proyectar no solo la producción primaria, sino incluso pensar en procesos de transformación e industrialización a futuro. No podemos quedarnos únicamente en el policultivo y la ganadería tradicional; debemos innovar y diversificar.

Finalmente, quiero referirme al tema de la porcícola en la entrada del corregimiento. Estoy de acuerdo en que no es fácil cerrar una actividad pecuaria que lleva muchos años funcionando. Sin embargo, tampoco podemos permitir que se afecte la calidad de vida de los vecinos. Existen hoy tecnologías como microorganismos eficientes y enzimas que ayudan a capturar amoníaco y reducir olores. Propongo que se realice una mesa técnica con los propietarios para buscar soluciones reales.


Ahora bien, si el propietario no está dispuesto a implementar mejoras en el manejo de residuos, entonces la autoridad ambiental debe revisar el cumplimiento normativo, porque esta actividad debe estar completamente legalizada y ajustada a la normatividad ambiental.

También pongo sobre la mesa un tema delicado: el corrimiento del alambrado en la entrada del corregimiento, hacia el costado derecho vía Domingo. Considero que parte de ese terreno podría corresponder al espacio público. Si no existiera el jardín en la entrada, posiblemente el cerramiento ya habría avanzado más hacia la vía. Esto puede convertirse en un problema a futuro cuando se requiera ampliar la vía o hacer intervenciones con maquinaria.

Creo que ese lindero debe revisarse técnicamente, porque si es espacio público, le pertenece al municipio y no a particulares.

NOTA: El concejal Jaime presenta un video. Este se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Primero quiero resaltar el trabajo que vienen realizando desde la Secretaría. Ese acompañamiento constante al Mercado Campesino y a los emprendimientos santarrosanos es digno de reconocer. En nombre de ellos, gracias por estar presentes y apoyar estos procesos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

También quiero destacar el trabajo de Aníbal, que de lunes a lunes viene adelantando una labor ambiental muy importante, especialmente en educación. Siempre se ha dicho que la educación debe empezar desde la primera infancia, y usted ha venido llevando ese mensaje de cuidado y protección del medio ambiente a las instituciones educativas. Eso merece reconocimiento.

Me gustaría que nos socializaran cómo va el tema de la plaga en la vereda San Francisco.

¿La empresa DESCOLT se ha vuelto a comunicar con ustedes?

Este fin de semana estuve en la vereda y es impresionante la forma en que la plaga ha arrasado con la plantación. En las zonas donde aún no han talado, el lugar está completamente invadido de gusanos, incluso en el borde de la carretera. La única diferencia visible es donde ya se hizo la tala.

Mi preocupación es: ¿qué acciones, aparte de la tala, está realizando la empresa DESCOLT? Sé que han instalado algunas lámparas alrededor, pero claramente eso no es suficiente.

Teniendo en cuenta el proceso de metamorfosis de esta especie, sabemos que la mariposa puede volar kilómetros. Es decir, la plaga no se va a quedar únicamente en la vereda San Francisco. Ya hay árboles por fuera de la plantación que han sido afectados. Incluso motos y carros siguen saliendo del sector con larvas adheridas.


Reconozco que la Secretaría ha estado pendiente del tema, y eso lo agradezco. Pero necesitamos acciones más contundentes para evitar que esta plaga se expanda a otros sectores del municipio. Este es un compromiso de todos, porque es nuestro territorio el que está en riesgo, y la tala por sí sola no es la solución definitiva.

Quisiera saber cómo estamos articulados con Interaseo frente al tema de recolección de escombros.

Desde octubre o noviembre, en el barrio Boston se ha solicitado la recolección de unos escombros ubicados en el sector. Este fin de semana la comunidad estaba esperando que la volqueta pasara a recogerlos, pero antes de llegar a ese punto se detuvo en una construcción privada y recogió esos residuos primero.

Entonces surgen varias preguntas:

- ¿Los escombros de construcción privada tienen prioridad sobre los residuos acumulados en barrios?
- ¿Cuál es el procedimiento real para la recolección?

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Sabemos que el servicio tiene una programación mensual, pero no puede ser que la comunidad tenga que esperar tres o cuatro meses sin solución.

Si el municipio no puede recogerlos, entonces que se nos informe claramente dónde se deben llevar. Los mismos vecinos estarían dispuestos a organizar un transporte, pero necesitamos saber cuál es el sitio autorizado para la disposición adecuada.

Es urgente actualizar y socializar ese procedimiento. No podemos permitir que los escombros permanezcan durante meses generando focos de contaminación.

Hay dos focos que me preocupan profundamente:

- Los escombros acumulados.
- La problemática de los perros callejeros y la mala disposición de excretas.

Da vergüenza que visitantes lleguen a nuestro municipio y encuentren espacios públicos sucios. Muchas personas sacan sus mascotas, algunos recogen las heces, pero luego dejan la bolsa colgada en un poste o la tiran en cualquier lugar. Otros simplemente ignoran la situación.

Aquí hay un problema grave de cultura ciudadana. Hemos insistido mucho en educación ambiental, pero también debemos empezar a aplicar comparendos ambientales. No podemos seguir siendo tan pasivos frente a estas conductas.


Si contamos con cámaras en ciertos puntos del municipio, sería importante que cuando se evidencien estas faltas se proceda con la respectiva sanción. La pedagogía es fundamental, pero cuando no funciona, debe aplicarse la norma.

NOTA: La concejal Lilia presenta dos videos. Estos se encuentran adjuntos a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE...
 Primero quiero reconocer el trabajo que viene realizando la Secretaría. Siempre se ha caracterizado por su buena labor y compromiso con el desarrollo agropecuario y ambiental del municipio, y hoy no es la excepción.

Quisiera hablar sobre el acuerdo que se aprobó, destinado inicialmente para el Jardín Botánico.

- ¿Qué planes hay ahora para ese lugar?
- ¿Qué pasará con el vivero que se tenía allí? ¿Se adecuará en este predio, o se perdería la trama de la Humata?
- ¿Qué gestiones se han adelantado respecto a este predio?
- ¿Existe ya un contrato de arrendamiento o algún tipo de acuerdo con el lote que pertenecía al basurero, ubicado en la margen izquierda de la vía Hoyorrico?

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Es muy importante que, si actualmente un particular está haciendo uso de ese terreno, se tenga claro que pertenece al municipio, se conserve la tierra y se garantice que, en algún momento, el municipio podrá hacer uso de ella.

Otra inquietud es sobre los tractores del municipio:

- ¿En qué estado se encuentran actualmente?
- ¿Cuántos están operativos?
- ¿Qué costos de mantenimiento tienen y cómo están siendo utilizados?

Es fundamental conocer esto para asegurar que los recursos del municipio se estén aprovechando correctamente.

Por último, quisiera referirme a una situación que ocurrió en el parque infantil del barrio Villa Cruz:

- Hay un jardín sembrado al costado del parque, que era cuidado por adultos mayores de la comunidad.
- Lamentablemente, personas de la misma comunidad destruyeron ese espacio sin razón alguna.


Es triste ver cómo, cuando hablamos de embellecimiento y cuidado de espacios públicos, alguien dedique su tiempo a un proyecto y otros lo destruyan, afectando no solo el jardín sino también a las personas que lo cuidaban. Esto ha generado un daño moral y psicológico a estos adultos mayores, quienes se sienten amenazados y desanimados.

Propongo que la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario trabajen conjuntamente para recuperar el jardín y organizar su resiembra, garantizando que los adultos mayores puedan continuar cuidándolo sin temor.

NOTA: El concejal Orley presenta unos videos y unas imágenes. Estos se encuentran adjuntos a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, Y DICE... Hoy quiero dirigirme a la Secretaría y decirles que nos vean como aliados, tanto a mí como a los animalistas de la comunidad. Me alegra mucho que pronto se pueda dar inicio al proyecto del Centro de Bienestar Animal, y les aseguro que, si nos lo permiten, haremos voluntariado desinteresado, trabajando por el bienestar y la protección de los animales. Estoy convencida de que podemos hacer muchas cosas juntos.

Quiero darle la bienvenida al veterinario Juan José, es un gusto conocerlo y contar con su apoyo en este proyecto.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Mi inquietud surge con los perritos callejeros, especialmente con las perritas en celo, que muchas veces generan peleas y situaciones de riesgo. Tenemos casos de animales que no están esterilizados y que viven en la calle. Si logramos conseguirles un hogar temporal durante la recuperación después de la esterilización, ¿podríamos responder más eficazmente a estas situaciones? Muchas veces, cuando se realiza la limpieza o esterilización, los animales quedan desatendidos si no hay seguimiento, y se pierden los resultados de la intervención.

Quiero agradecer a Aníbal, que ha respondido de inmediato a los casos que se presentan y da seguimiento, y a Julio Ortega, por su constante atención y gestión frente a todas las situaciones que surgen.


Con respecto al Centro de Bienestar Animal, tengo la expectativa de que podamos trabajar juntos y lograr un gran trabajo en equipo en beneficio de los animales de nuestra comunidad

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE...
 Durante la presentación de la Secretaría, se habló de varios proyectos, pero quiero preguntar específicamente sobre un proyecto de la Gobernación relacionado con embriones. Me gustaría saber cómo se va a desarrollar, si está activo, y cómo podemos vincularlo a los programas locales de nuestra Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Es importante que tengamos en cuenta que las acciones ambientales afectan a toda la población. No podemos olvidar que la tala de árboles y otras actividades impactan Santa Rosa y sus veredas, como Caney, Hoyorrico, Dos Quebradas y otras zonas. Por eso debemos revisar la legalidad de estas actividades y cómo se han manejado durante estos dos primeros años del cuatrienio.

Con respecto a la compra y uso de predios, la ley indica que no se pueden modificar las licencias ya aprobadas; lo que ya tenía permiso se mantiene, pero no se otorgan nuevas expansiones. La Secretaría debe evaluar cómo mitigar los impactos ambientales, especialmente en áreas donde la explotación comercial todavía no ha empezado, y cómo llegar a consensos con los propietarios.

Es vital que se haga un seguimiento de estos predios y que la comunidad conozca qué se puede y qué no se puede hacer. Debemos buscar consensos para que las actividades, como la ganadería regenerativa o la lechería, se desarrollen sin afectar zonas sensibles y sin generar conflictos con los vecinos. La visita de la Secretaría a los predios es clave

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

para orientar a los propietarios sobre cómo mitigar impactos y mantener un equilibrio entre producción y conservación.

Creo que es fundamental trabajar en consenso con la comunidad, sin perjudicar la parte comercial ni la ambiental. Hay que planear acciones concretas, evitar conflictos y buscar soluciones prácticas que mitiguen los impactos al máximo, respetando la legalidad y asegurando la sostenibilidad de los recursos naturales.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, Y DICE... Yo traigo el sentir de 68 personas. No es un tema de confrontación, sino de que se nos dé respuesta sobre un proceso que viene desde el año pasado. Se han enviado cartas a la Alcaldía, se han llevado a la Personería, y ahora esperamos que nos informen sobre las acciones que se han realizado con los dueños de la propiedad y si ha habido algún diálogo con ellos, especialmente respecto a las licencias.


La marranera estuvo cerrada aproximadamente 2 o 3 años. La idea, si se organiza un retiro o intervención con los propietarios, es que todos estemos satisfechos con el proceso. Yo no estoy buscando votos ni apoyo político; mi interés es que se gestione de manera correcta y transparente.

Seamos respetuosos y esperemos a ver qué acciones han realizado y qué resultados han obtenido.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, Y DICE... No es que esté en contra de la finca ni del proyecto; entiendo que esto lleva tiempo y que muchas cosas dependen de permisos y licencias. El proyecto lleva ya cerca de dos años desde el año pasado, y la finca ha estado funcionando, así que debemos ser conscientes de la situación real.

Muchas veces debemos tener empatía y participar activamente en la toma de decisiones. No estoy diciendo que todo esté decidido, sino que necesitamos llegar a un consenso. Propongo que se haga una visita con inspección y Secretaría, y también con el personero, para que haya más garantías y transparencia en todo el proceso.

Finalmente, quiero que todos los involucrados tengan en cuenta que el objetivo es actuar con legalidad y respeto hacia los propietarios. No me parece justo que se generen conflictos cuando ya se había dado la licencia y los permisos legales en su momento. Por eso, reitero la importancia de dialogar y actuar con consenso, buscando soluciones que beneficien a todos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Quisiera que nos profundice un poco más sobre en qué se ha desempeñado Juan José, porque realmente la gente necesita mucho la labor de un médico veterinario.


Acá hay temas importantes como la remisión de embriones y genética, y queremos entender mejor su experiencia y trayectoria. Agradecemos mucho que nos explique más, porque su labor es demasiado importante para el municipio. La comunidad necesita contar con veterinarios capacitados, especialmente para atender las necesidades de los diferentes sectores y poblaciones animales.

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Quisiera abordar el tema de la contaminación lumínica. Vamos a tratar de darles una respuesta más concreta, por ejemplo, a lo que mencionó el doctor Carlos sobre la certificación en este tema. En relación con el observatorio, dentro del desarrollo ambiental se pueden aprovechar sus recursos, y también permitir que algunos estudiantes o grupos observen los espectáculos que genera este observatorio.

Nos interesa mucho el tema de esa certificación y sería importante que, en el transcurso de esta semana o después de que terminen estas sesiones, podamos sentarnos y nos explique mejor cómo podemos proceder para obtenerla. Esto representa una ganancia para el municipio, para el medio ambiente y para toda la comunidad. Todo lo que sea en beneficio de la comunidad es bienvenido.

Por otro lado, quiero hablar del foro minero. Nos interesa conocer cuál es la posición de la Secretaría frente a la responsabilidad social y ambiental que ha tenido la empresa EGM. Queremos entender cómo la empresa ha manejado la minería en Santa Rosa, y cuál es la posición de la Secretaría frente a esta nueva empresa que tomó la operación de la mina San Ramón.

INTERVIENE ANIBAL GRANDA ARBOLEDA – DIRECTOR AMBIENTAL, Y DICE... Quisiera aclarar que EGM Colombia cuenta con un título minero vigente en fase de explotación, y a la vez posee una licencia ambiental otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Centro (CORAL) que regula el impacto ambiental en los componentes biótico, abiótico y en el piso ciclónico. Cada vez que realizamos verificaciones de los cumplimientos legales y normativos aplicables a cada componente, se evidencia efectivamente que la empresa cumple con la normativa frente a los posibles impactos asociados a la actividad minera.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016


Es importante señalar que la actividad minera que se desarrolla actualmente en el proyecto minero San Ramón es de tipo subterráneo. Esto permite disminuir significativamente los impactos ambientales, ya que dentro del ciclo minero no se realiza una fase de beneficio que implique la utilización de químicos, lo que reduce notablemente la contaminación asociada a la extracción del mineral principal.

En concordancia con los principios legales, técnicos y normativos, se evidencia que GM Colombia realiza un proceso de minería responsable, cumpliendo ambientalmente con los criterios técnicos establecidos por la normatividad del país. Además, existe un principio de responsabilidad social frente a las comunidades de influencia directa e indirecta. Esto se evidencia en acciones como el mejoramiento de infraestructura educativa y la posibilidad de compensación del 1% para programas de interés económico y social, así como en actividades de restauración y educación ambiental.

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Quisiera referirme primero al desarrollo de la actividad minera subterránea en el proyecto Santo. Respecto a la inquietud del honorable concejal Gustavo sobre la ciudadela ganadera, debo aclarar que el convenio sigue siendo administrado por la Universidad de Antioquia. Actualmente, la ciudadela cuenta con dos laboratorios: uno de carne y otro de leche. El laboratorio de leche, aunque no es certificado —el laboratorio certificado está en la sede de Robledo—, permite a los productores realizar trazabilidad y mejorar procesos internos en la finca, como el control de mastitis, unidades formadoras de colonia y calidad de la leche.

Cualquier ganadero o ciudadano puede utilizar estos laboratorios, previa coordinación con los administradores de la ciudadela. Sin embargo, la utilización ha sido menor a la esperada; el año pasado llevamos grupos con la expectativa de que se produjeran derivados como quesos, yogures, arequipe o carnes ahumadas, pero no se logró en la escala deseada. Aun así, las puertas de la ciudadela siguen abiertas y estamos dispuestos a coordinar con los ganaderos para que realicen sus ejercicios de manera organizada. La universidad brinda asesoría y acompañamiento, y el usuario debe llevar los insumos necesarios para la producción.

Además, la ciudadela ofrece espacios para otros productos, como frutas congeladas, y está pensada para que emprendedores y empresarios aprovechen estos recursos públicos, administrados conjuntamente por la universidad, la gobernación y el municipio. Hemos comenzado a dar valor agregado a la leche, con propuestas de producción de quesos y otros derivados, y continuaremos apoyando el emprendimiento rural desde la orientación, capacitación, asistencia técnica y comercialización.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Respecto a los distritos frutales, el proyecto ha tenido muy buena acogida, especialmente en el distrito de cítricos (naranja, limón y mandarina), donde se han entregado 33.000 árboles que actualmente están en producción. En el distrito de frutales de clima frío, se está priorizando la producción de frutales que requieren más tiempo para generar cosecha. Nuestro objetivo es fortalecer la asociatividad y las buenas prácticas agrícolas para que, al momento de la cosecha, los productores estén organizados y puedan acceder a centros de acopio y comercialización. La idea no es solo producir fruta, sino desarrollar toda la cadena de valor: zumo, aceite de cáscara y otros derivados con valor agregado.


En cuanto al control ambiental de la marranera, se han realizado visitas desde 2024 para verificación y control de afectaciones ambientales. Se ha suspendido actividades en algunos casos, y se remitieron informes a la autoridad competente. Según el actual Plan Básico de Ordenamiento Territorial, la construcción en esa zona rural está permitida; sin embargo, se debe verificar que la marranera cuente con un plan de manejo ambiental. La Secretaría realizará seguimiento para garantizar que se cumplan las normas.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE...
 Quisiera aclarar que las visitas realizadas a la marranera han sido inicialmente para observación y control. En algunos casos, se ha llegado incluso a la suspensión de actividades, todo ello dentro del marco del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) vigente. Sin embargo, es importante recordar que próximamente se realizará un ajuste al P.B.O.T., y esa zona pasará a ser considerada urbana, lo que cambiará las disposiciones aplicables.

También hay que tener en cuenta que muchas casas se construyeron antes de que existiera la marranera. Durante estas visitas, he podido constatar el acompañamiento de varias personas, a quienes agradezco públicamente, aunque sé que algunos de ellos quizá no esperaban reconocimiento formal. Es importante que sepan que se está llevando a cabo un proceso de seguimiento y control, que incluso incluyó límites sobre el número mínimo de cerdos que podían tener.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, Y DICE...
 Respecto a la marranera, se estableció un mínimo de 50 cerdos, lo que significa que actualmente todo está en orden según las disposiciones legales y ambientales.

También es importante recordar que algunas quejas sobre la marranera se remontan a hace aproximadamente dos años. Durante ese tiempo, muchas de las situaciones que se denunciaban, como la existencia de la barra que se mencionaba, ya se han regularizado o solucionado. Esto demuestra que se ha venido realizando un proceso

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

constante de control y seguimiento, con el fin de garantizar que la actividad se desarrolle dentro de la normativa vigente.

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Enviamos una visita para verificar el plan de manejo ambiental que tiene la marranera y las condiciones establecidas en el último acuerdo. Esto nos permite constatar que se cumplen los compromisos ambientales y que la actividad se desarrolla dentro de la normativa vigente.

Con respecto a los distritos avanzados de San Isidro, ya se dio claridad sobre los avances y se compartió información con la concejal Valeria sobre los proyectos y actividades en curso.

En cuanto al festival equino, se ha venido visualizando realizarlo en el Coliseo Mayor, manteniendo todas las precauciones necesarias para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes. Si bien pueden presentarse descuidos menores durante algunas actividades, estamos atentos para minimizar cualquier riesgo.


Es importante destacar que uno de los retos que actualmente tiene el grupo de caballistas es construir sus propias condiciones o un coliseo para eventos en Santa Rosa, al estilo de Entreríos. Ellos consideran que Santa Rosa podría posicionarse para recibir eventos de categoría A en el norte de Antioquia, y que el sitio más propicio sería nuestra localidad.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Realmente, los lugares que se han hallado para los eventos ya quedaron fijados. Ahora lo que debemos empezar a analizar es cómo organizar los eventos de manera lógica. No se pueden realizar más de un evento simultáneamente, y es necesario planificar la logística de forma adecuada.

En cuanto a la propuesta de utilizar el Coliseo Mayor, debo insistir en que me opongo a esa opción por las razones ya planteadas anteriormente.

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... En cuanto a la situación de los predios del municipio y cómo se puede mejorar su manejo, actualmente el municipio cuenta con 35 predios de conservación, que suman aproximadamente 1.400 a 1.500 hectáreas.

El seguimiento a estos predios lo realiza nuestro compañero guardabosques del Banco de Tierras, quien periódicamente visita los diferentes sitios, incluyendo el Cerro San José, Cerro San Isidro, la Sierra, Mina Vieja, Aragón y otros predios municipales. Estas

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

visitas tienen como objetivo verificar que las actividades que se realizan estén acordes con los fines de conservación.

En cuanto al pago por servicios ambientales, se hace el acompañamiento necesario para garantizar que los predios y sus administradores cumplan con los compromisos establecidos.

Finalmente, respecto a la inquietud de la concejal Luz Ma sobre el cubo de guerra y la información disponible en la página, se está verificando el estado actual y la manera de proporcionar acceso y seguimiento a esa información.

INTERVIENE ANIBAL GRANDA ARBOLEDA – DIRECTOR AMBIENTAL, Y DICE...
 Actualmente, el municipio tiene un convenio con la Gobernación de Antioquia, dentro del programa Bosques con Antioquia, que beneficia directamente a 34 familias y tiene un impacto indirecto sobre 134 personas. Este convenio abarca 65 hectáreas, correspondientes a los predios que actualmente hacen parte de este esquema.


Cabe destacar, concejal Valeria, que este convenio se mantiene desde el año anterior, por lo que, si consideramos el acumulado, estamos protegiendo más de 120 hectáreas. Esto sin contar las acciones adicionales que se desarrollan de manera indirecta, incluso sin instrumentos de financiación directa, pero que igualmente contribuyen a la conservación. Entre estas acciones se incluyen supervisión y mantenimiento del crecimiento forestal en predios públicos, lo que también se considera parte de un esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA), ya que se invierte en la conservación de ecosistemas estratégicos que generan bienes y servicios ambientales en beneficio de la comunidad de Santa Rosa.

Como lo indicó el señor secretario, los 35 predios municipales que forman parte de este esquema incluyen:

- Chaquiro Acueducto
- Chaquiro Mina Vieja para Acueducto Titán
- El Vergel y la Mina

Dentro del Cerro San José de Guanacaste hay 18 predios, uno en el baño, en la vereda La Cabaña, Pontezuela, Río Grande y Verbena. En la Sierra, se cuenta con un predio en la vereda Las Ánimas y dos predios en la vereda Santa Bárbara, en la Reserva Santa Bárbara.

En total, estos predios abarcan una superficie de 1.247,72 hectáreas, todas ellas sujetas a control y a la aplicación de instrumentos de conservación ambiental.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, Y DICE... ¿El Acueducto de San José, que se encuentra mirando hacia la mina, es propiedad del municipio o de un particular?

INTERVIENE ANIBAL GRANDA ARBOLEDA – DIRECTOR AMBIENTAL, Y DICE... Sí, el sector del Cerro San José corresponde principalmente a predios públicos. Sin embargo, en la vereda donde se desarrolló el proyecto y donde se encuentra el acueducto de la vereda San José, también existen predios de propiedad particular, por lo que se debe diferenciar entre las áreas de conservación pública y las privadas al momento de realizar intervenciones o seguimiento.


INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Sobre las estufas, hasta el momento se han construido 50 unidades a través del convenio con los cafeteros de San Pablo y San Isidro. Sin embargo, en el sector de Triplano no se ha avanzado, porque inicialmente el proyecto estaba ligado a un convenio con el TNY y con un colegio, y ninguno de los dos ha querido apoyar la iniciativa en los últimos años.

Con respecto al PAE, se ha estado socializando con los productores interesados, ya que no todos desean participar. Aquellos que se han inscrito y han cumplido con los requisitos han recibido acompañamiento. La puerta permanece abierta para nuevas inscripciones a través de la Gobernación de Antioquia.

Es importante reconocer que en los procesos de comercialización surgen dificultades culturales. Por ejemplo, cuando un comprador solicita cierta cantidad de plátano en un plazo específico, muchos productores no logran coordinarse y cumplir con los pedidos, lo que debilita la continuidad de los proyectos. Este problema se presenta también en otros cultivos, como los tomates de aliño, donde la falta de acuerdo entre productores puede hacer que un proyecto se vea interrumpido.

Otro reto que hemos identificado es la gestión financiera de los productores. En ocasiones, los ingresos de la cosecha se distribuyen inmediatamente, sin reservar recursos para insumos, semillas o mejoras en el proceso productivo. Esto dificulta la sostenibilidad y la consolidación de los proyectos, y es un aspecto que hemos venido tratando de fortalecer a través de capacitaciones y acompañamiento cultural y técnico.

Finalmente, respecto a la casa o local a nivel de suelo, el gobierno, a través de la inspección de policía, ha estado revisando la situación. Es importante diferenciar que, si

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

no se cuenta con licencia de construcción, no se puede ejecutar el proyecto, ya que el municipio regula este aspecto.

INTERVIENE ANIBAL GRANDA ARBOLEDA – DIRECTOR AMBIENTAL, Y DICE... En cuanto al seguimiento de la situación en la vereda San Francisco, se han realizado múltiples intervenciones, aunque no es un proceso sencillo. Cuando llega una queja de la comunidad, inicialmente se recibe en la Dirección Ambiental, y de manera inmediata se continúa con la Oficina de Gestión del Riesgo, con el fin de prestar atención, verificar y emitir un concepto técnico sobre la probabilidad de afectación, tanto a la población como a los ecosistemas.


En estas intervenciones no solo participa la Dirección Ambiental; se ha convocado también a Inspección de Policía, Personería. Con esta línea de trabajo se definió un plan de acción conjunto con la empresa, enfocado principalmente en la preservación de la salud de la comunidad y en la mitigación de impactos ambientales.

Como parte de este plan, se realizó una identificación y caracterización social de las viviendas y áreas con presencia de plagas, acompañada de recorridos de observación y aplicación de fichas de caracterización social. Además, se fortalecieron los canales de comunicación comunitaria, mediante líneas directas y sistemas de registro de reportes y comentarios. Se lleva un seguimiento constante a través de inspecciones periódicas, verificando que las medidas implementadas cumplan con el objetivo principal: reducir la cantidad de individuos que generan daño económico y ecológico.

En relación con el insecto en cuestión —una polilla nocturna que realiza metamorfosis— se ha observado que inicialmente afecta principalmente plantaciones de pinos, pero puede adaptarse y alimentar otros cultivos perennes y transitorios. Para su control, se implementan medidas como:

- Monitoreo visual semanal en huertas familiares y cultivos comerciales.
- Control biológico focalizado, mediante Bacillus y hongos, garantizando la ausencia de residuos químicos.
- Eliminación manual de larvas en huertas pequeñas.
- Coordinación con la comunidad para sincronizar acciones y prevenir reinfestaciones.
- Uso de trampas de luz para capturar adultos y disminuir la reproducción.
- Acciones de compensación y recuperación productiva, como entrega de semillas y diversificación de cultivos transitorios.

En el componente forestal, se identificaron y priorizaron áreas críticas de plantación, especialmente colindantes con la vía y las viviendas. Se realizó planificación operativa

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

preventiva, delimitación de áreas de intervención con criterios topográficos y técnicos, y se ajustó la cosecha forestal en zonas colindantes para garantizar el despliegue total de las áreas priorizadas.

Finalmente, se ha mantenido un seguimiento continuo conforme a la planificación definida, y la próxima semana se realizará una mesa técnica de evaluación para determinar si estas medidas han sido efectivas, con la participación de profesionales de la empresa, la Secretaría de Salud, la Dirección Ambiental, Inspección de Policía y la comunidad de la vereda San Francisco.

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Respecto al Jardín Botánico, hemos avanzado en la preparación del terreno y la marcación de los árboles. Se implementó una marcación inteligente con QR, que permite consultar toda la historia de cada árbol. Además, se hizo una propuesta de diseño desde el Botánico, y se realizaron rescates de plantas epífitas, las cuales actualmente se conservan en el epicardio del vivero dentro del Jardín Botánico. Este vivero seguirá funcionando en el mismo sitio, aunque se reorganizará internamente.


Sobre el sanitario, tengo conocimiento de que es propiedad del municipio, pero desconozco su estado exacto, ya que no he recibido información jurídica actualizada.

En cuanto al uso de la maquinaria, actualmente disponemos de dos tractores, gestionados directamente por Cristian desde la oficina correspondiente. La tarifa es de 40.000 pesos por hora para uso de 1 a 3 horas, y de 60.000 pesos para uso entre 3 y 10 horas. Generalmente, se organizan rutas para que los tractores visiten varias fincas en diferentes veredas, lo que permite planificar las visitas de manera eficiente.

Sobre el Parque del Ornato y Parque de Milagros, se ha hecho seguimiento de las visitas y actividades, con el fin de identificar oportunidades de mejora y formas de apoyo. La programación de los tractores continúa bajo la supervisión de la persona encargada de la maquinaria.

Quiero enfatizar que somos aliados de la comunidad y de los concejales en todas estas actividades. Nuestro objetivo es trabajar por el bienestar animal, ambiental y comunitario, coordinando esfuerzos para lograr el mayor impacto positivo.

Respecto al acompañamiento del médico veterinario, se brinda apoyo en los casos que lo requieren, con énfasis en que la atención debe ser coordinada, ya que no es posible atender a todos simultáneamente. Actualmente contamos con la disposición del médico veterinario para procedimientos como esterilizaciones, siempre garantizando que el municipio no cobre por estos servicios y que el usuario aporte únicamente los

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

medicamentos cuando sea necesario. Esta coordinación permite atender de manera eficiente situaciones en zonas rurales, como cabañas o fincas en la Sierra, donde el acceso al agua y a la atención veterinaria es crucial.


Finalmente, considero que con esto hemos dado respuesta a la mayoría de las inquietudes planteadas en esta sesión. Si surgiera alguna otra cuestión, estamos dispuestos a revisarla y dar seguimiento correspondiente.

INTERVIENE ANIBAL GRANDA ARBOLEDA – DIRECTOR AMBIENTAL, Y DICE... Actualmente se han trabajado varias iniciativas en el municipio. Respecto a los proyectos de ahorro y uso eficiente del agua, concejal Valeria, el año inmediatamente anterior se trabajó con la Institución Educativa Cardenal Amigo, el mayor bloque, y la Corporación Autónoma Regional, en un proyecto enmarcado en el aprovechamiento del agua, con el objetivo de distribuirla en la granja y en la Unidad Ganadera de la institución. Asimismo, con la Institución Educativa Marco Tobón Mejía, a través de Colciencias, se desarrolló un proyecto de recolección de agua de lluvia para utilizarla en sistemas sanitarios y lavado de pisos, también enmarcado en estrategias de ahorro y uso eficiente del agua. Con el convenio con “Cao por la Vida” y colectivos locales se fortaleció el acueducto del corregimiento de Dragón, cumpliendo igualmente con la estrategia de uso eficiente del agua. Estas tres iniciativas, aunque no son medibles de manera directa, contribuyen a cumplir con la meta establecida, y se proyecta un cuarto proyecto este año en otra zona del municipio.

En cuanto al monitoreo de la calidad del aire, se trabaja con la Oficina de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, y en coordinación con la Universidad San Buenaventura, para la construcción de un instrumento de adaptación y mitigación al cambio climático municipal, con instalación de dispositivos para medir material particulado en sitios estratégicos, recolectando la información en la plataforma cloud para análisis y determinación de acciones de mitigación.

Sobre la regulación de escombreras, concejal Lidia, actualmente solo se autorizan aquellas que cuentan con permiso de la autoridad ambiental competente y un Plan de Manejo Ambiental que incluya control de polvo, ruido, escorrentía, estabilidad de taludes, seguridad técnica, cierre y restauración. Actualmente, las escombreras del municipio no están autorizadas para residuos de construcción y demolición, los cuales requieren tratamiento final. El Plan de Ordenamiento Territorial actualizado en 2021 establece las zonas y condiciones de manejo, y con la próxima actualización del PUT se espera definir áreas potenciales para contar con indicios de regulación segura.

En materia de residuos sólidos, la empresa Antibiótica adelanta estudios técnicos de detalle para incorporar rutas selectivas de recolección y poda de árboles, con la Oficina

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016


de Servicios Públicos liderando la fase de contratación para integrar la información técnica recolectada en los instrumentos municipales de gestión de residuos.

Asimismo, se ha avanzado en la preparación de terrenos y marcación de árboles, incluyendo marcación inteligente con códigos QR para consultar la historia de cada árbol. Se realizaron rescates de plantas epífitas, almacenadas en el vivero del Jardín Botánico, que seguirá funcionando en el mismo sitio dentro del Jardín. La maquinaria municipal, incluyendo dos tractores, se encuentra bajo coordinación de la oficina correspondiente, con tarifas definidas según horas de uso. Se ha promovido el acompañamiento de médicos veterinarios de manera coordinada y con uso eficiente de recursos, garantizando apoyo técnico para casos específicos sin que se preste a atención indiscriminada.

En cuanto a los predios del municipio, se cuenta con 35 predios de conservación que abarcan aproximadamente entre 1.450 y 1.500 hectáreas, con seguimiento periódico por parte de los guardas forestales en distintos sitios como Cerro San José, Cerro San Isidro, Mina Vieja, Aragón, entre otros. Además, actualmente se tiene un convenio con la Gobernación de Antioquia y Bosques de Antioquia que beneficia a 34 familias, con una población impactada indirecta de 134 personas, cubriendo 65 hectáreas; acumulativamente, se protegen más de 120 hectáreas mediante esquemas de Pago por Servicios Ambientales, incluyendo acciones adicionales de supervisión y mantenimiento forestal.

Se han realizado seguimientos frente a la afectación de plagas en la vereda San Francisco, coordinando la dirección ambiental, gestión del riesgo, inspección de policía, la empresa Descolt y la comunidad. Se implementaron acciones de control biológico, monitoreo permanente, eliminación manual de insectos y pruebas rutinarias, así como entrega de semillas y diversificación de cultivos transitorios, garantizando la protección de la población y ecosistemas, y programando mesas técnicas de evaluación para medir la efectividad de estas medidas.

Finalmente, respecto a emprendimientos rurales y proyectos productivos, se ha trabajado con la Ciudadela Ganadera de la Universidad de Antioquia, donde los laboratorios de carne y leche permiten la trazabilidad y mejora de procesos internos para ganaderos y emprendedores, con asesoría profesional y apoyo en transformación de productos. Se fortalecen los distritos frutales de clima frío y cítricos, promoviendo asociatividad, buenas prácticas agrícolas y valor agregado de productos, con el objetivo de garantizar sostenibilidad y rentabilidad a largo plazo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Quisiera hacer una corrección importante: yo no estaba presente, y la comunidad me envió la foto donde se evidencia que no se comprometió un solo escenario deportivo, sino tres: el Coliseo Mayor y las dos canchas del barrio. La recolección se realizó días después del evento, por lo que estas canchas quedarán habilitadas tres días después. Es importante tener esto presente.

NOTA: La concejal Valeria presenta una imagen. Esta se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE JUAN JOSÉ SEPULVEDA – VETERINARIO, Y DICE... Hoy buscamos que las personas se articulen e indexen correctamente para que todo el proceso sea más eficiente y económico. Con respecto al tema de cobro, no es lo más relevante ahora, pero se puede intentar algún mecanismo, y ténganlo por seguro: tendré la mayor disponibilidad.

Respecto a la pregunta del señor presidente, he tratado de ser un médico integral. Tengo estudios en cirugía de tejidos blandos, lo que me permite brindar a los usuarios una mayor capacidad en la realización de esterilizaciones. He trabajado en municipios donde realicé alrededor de 1.200 esterilizaciones en 9 meses.


Además, tengo formación en reproducción bovina y estoy articulado con un proyecto de transferencia de embriones, capacitándome también en inseminación artificial. He realizado cursos nacionales sobre este tema y he enseñado a estudiantes sobre inseminación artificial y manejo de poblaciones.

Estoy a disposición de la comunidad y, como todo ser humano, puedo equivocarme, pero de los errores se aprende. El objetivo no es cometerlos, sino mejorar y aprender continuamente.

INTERVIENE JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO – SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL, Y DICE... Agradecemos la oportunidad de compartir con la comunidad y con ustedes nuestra experiencia, siempre con el objetivo de servir a la comunidad de Santa Rosa desde nuestro cargo.

Quiero recordar la importancia de ser responsables con la tenencia de mascotas. Sabemos que son lindas, agradables y parte de nuestra familia —nosotros también tenemos mascotas en casa, gatos y perros—, pero es fundamental asumir la responsabilidad que conlleva cuidarlas.

Si vamos a sacar a nuestros animales a la calle, debemos hacerlo de manera segura: llevarlos con correa, bozal si es necesario, y recoger sus necesidades. No dejemos los

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

desechos en la vía pública; esto es parte de la educación y responsabilidad de todo dueño.

La esterilización es un ejemplo de esa responsabilidad. No se debe evitar por costo; hablamos de precios entre 60.000 y 100.000 pesos, según el tamaño del animal. Hacerlo garantiza el bienestar de la mascota y de la comunidad.

Finalmente, sepan que desde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Ambiental estamos a su disposición. Queremos apoyarles y colaborar en todo lo que necesiten para mejorar la convivencia y la salud de nuestras mascotas.

INTERVIENE ANIBAL GRANDA ARBOLEDA – DIRECTOR AMBIENTAL, Y DICE...Cada una de las acciones que venimos desarrollando se enmarca en el cumplimiento del Plan de Desarrollo, doctor Bernardo Molina. Reiteramos que desde la Oficina de Dirección Ambiental estamos siempre dispuestos a acompañarlos, a trabajar de manera conjunta y a generar espacios de concertación, con el fin de lograr el principio de sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales, cuidando el entorno y dejando algo para las futuras generaciones.

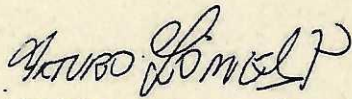
5. Proposiciones y varios.

No hubo proposiciones y varios.

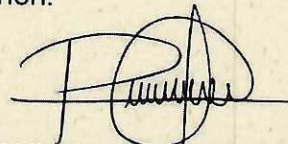
No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:51 p.m. el 10 de febrero de 2026.

PROXIMA REUNION: 11 de febrero de 2026, en el recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.



CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
Presidente Concejo Municipal



PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA
Secretaria General Concejo Municipal